



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias de la Conducta

ESTADO DEL ARTE

ESTADO DE CONOCIMIENTO

Alejandra Moysén Chimal

Programa Educativo: Doctorado en Psicología

Unidad de Aprendizaje: Metodología de la Investigación
Avanzada

Clave: DPS132

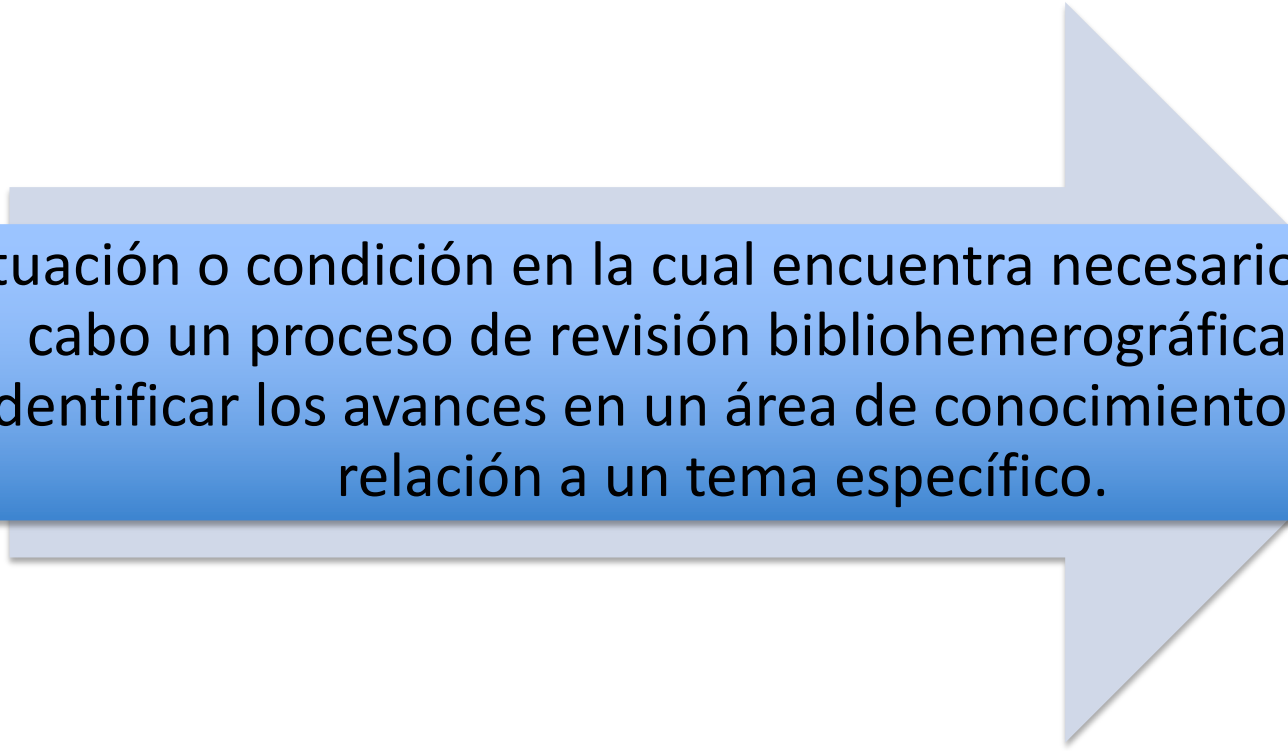
Tipo de Unidad de Aprendizaje: Optativa

Horas a la semana: 4

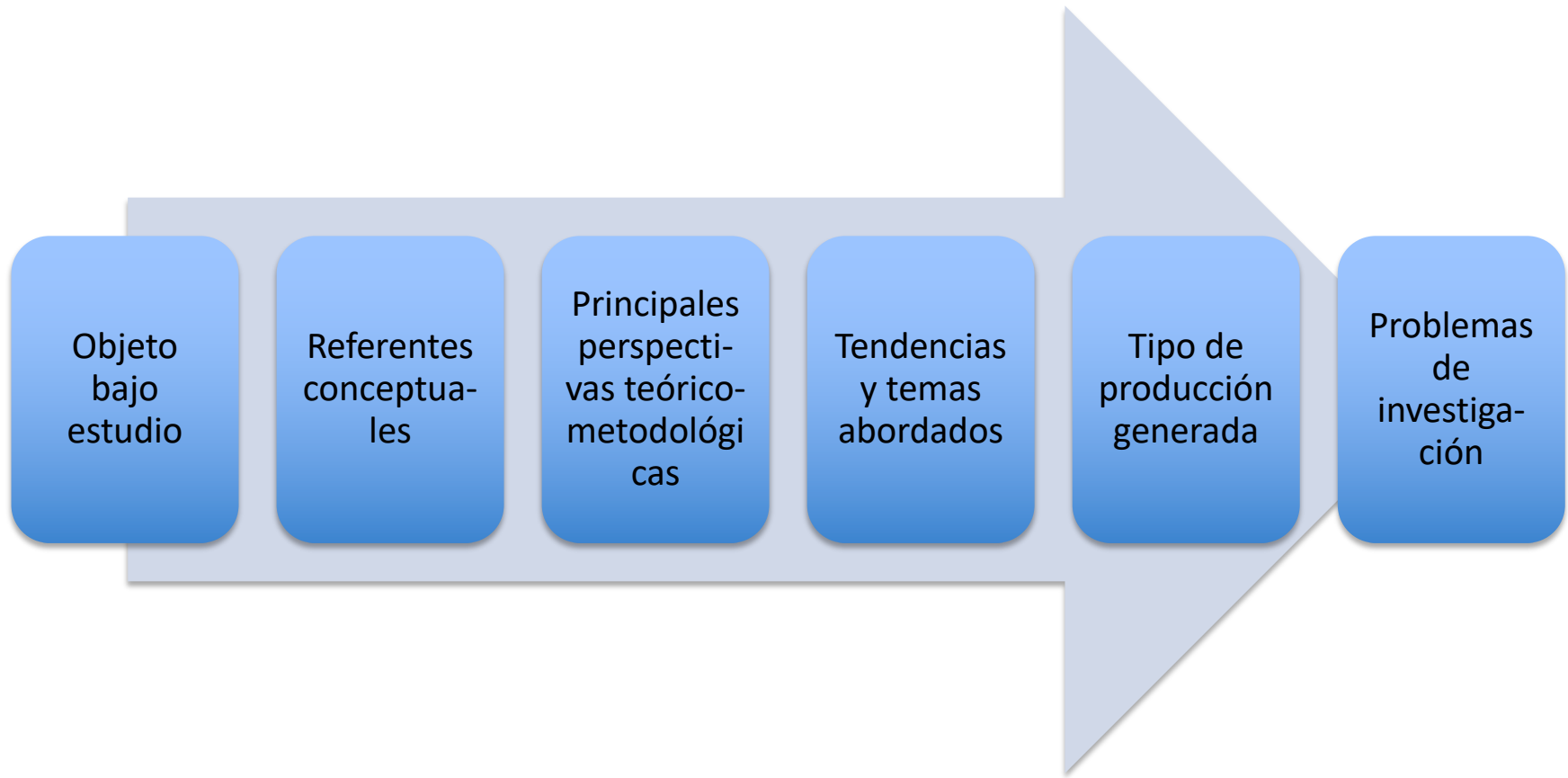
Créditos: 8

El Programa de Estudios de Doctorado en Psicología es un programa educativo centrado en la formación de investigadores en el campo de la psicología. Su objeto de estudio es la investigación básica y aplicada que contribuya a la generación del conocimiento para el desarrollo de la Psicología como disciplina, mediante la identificación y/o solución de problemas conceptuales y metodológicos.

El programa de formación de doctores en Psicología, con orientación hacia la investigación, comprende una formación plural, integrando las teorías psicológicas como elementos rectores que coadyuvan a comprender al ser humano en su complejidad. Al tratar de superar las visiones fragmentarias que conciben como objeto: la conducta, los procesos cognoscitivos, los procesos sociales o los estados afectivos y dinámicos, se busca integrar los enfoques para la comprensión holística del ser humano, los procesos que lo configuran y lo condicionan (Vigotsky, 1997).



Situación o condición en la cual encuentra necesario llevar a cabo un proceso de revisión bibliohemerográfica para identificar los avances en un área de conocimiento y/o en relación a un tema específico.



Los trabajos que se analicen, pueden dar cuenta de:

DPSIC





El estado del arte se puede definir como una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado escrito dentro de un área específica; su finalidad es dar cuenta del sentido del material documental sometido a análisis, con el fin de revisar de manera detallada y cuidadosa los documentos que tratan sobre un tema específico. Esto significa que es una recopilación crítica de diversos tipos de textos de un área o disciplina que, de manera escrita, formaliza el proceso cognitivo de una investigación a través de la lectura de la bibliografía hallada durante la indagación del problema, los textos y los contextos

(Londoño, Maldonado y Calderón, 2014).

Un Estado del Arte resume y organiza los avances de las investigaciones revisadas, para apoyar la comprensión de un tópico concreto dentro de un campo específico de conocimiento pero en relación con los hallazgos más recientes



- 1) Tener un primer acercamiento formal del sujeto que investiga a las producciones intelectuales en el tema que le interesa. Es una manera de iniciar el camino.
- 2) Conocer otras investigaciones para clarificar sus ideas respecto a su tema de interés con el fin de definirlo mejor, afinarlo, delimitarlo, y enfocarlo desde la perspectiva que le interesa.
- 3) Saber qué es lo último que se ha producido respecto al tema y conocer a los autores que están haciendo investigación sobre el mismo.

Flores Talavera (2011)

Para garantizar la revisión de los estudios más recientes, se sugiere consultar documentos con una antigüedad no mayor a los 5 años; en caso de no encontrarse suficiente información se pueden identificar textos publicados en un rango no mayor a los 10 años para asegurar de alguna forma dicho criterio de actualidad.

Para quienes se están iniciando en el proceso de investigación, hacer un estado de este tipo es un ejercicio ideal; a los alumnos universitarios puede solicitárseles la identificación, resumen y reporte de un máximo de 20 textos colocando:

- a) autor;
- b) título del documento;
- c) ideas más relevantes;
- d) relación de lo abordado en el texto, con el tema que el alumno plantea.

Un portal en Internet es un sitio que ofrece al usuario el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a un mismo tema de una manera más rápida y accesible; sirve de punto de partida (puerta de entrada) a diversas aplicaciones y páginas específicas según el tópico de interés; es el camino para llegar a otros sitios web.

En vez de buscar información en la red de forma abierta y general, en términos de investigación resulta ideal acceder a esta serie de recursos y servicios como lo son los portales que integran en un solo lugar un motor de búsqueda, directorios, enlaces a otras páginas *web*, anuncios; *e-mail*, foros, comunidades, *chat*.

En términos de investigación, es recomendable acudir de forma directa a la búsqueda de información en dichas páginas;

- Datos de salud: Portal del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social),
- Turismo, el portal de la SECTUR;
- para información de productividad y competitividad, se debe acudir al sitio de la Secretaría de Economía,
- y para saber más acerca del desarrollo científico y tecnológico del país, tener acceso a datos de investigadores y sus publicaciones, así como consultar el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica, es necesario ingresar al portal del CONACyT

Por su parte, los portales de gestión de contenido están diseñados para mejorar el acceso y el uso compartido de la información; permiten a los usuarios publicar y compartir cualquier tipo de documento o contenido con otros usuarios, y todos pueden agregar documentos al portal.

En este tipo de portal la mayor parte de los usuarios tienen la capacidad de publicar y recuperar información dentro del marco del portal (UNED, 2005). Los *Blogs*, *Wikis* y Foros, son ejemplos de portales que permiten dicha gestión de contenidos.

ALGUNOS EJEMPLOS MUY CONOCIDOS:

GOOGLE (el portal más visitado y utilizado de Internet).

MSN.COM (portal de *Microsoft* para compras, noticias, correo y chat).

YOUTUBE (portal de videos).

educ@con
TIC

educared

educar



Algunas recomendaciones:

1. **REALIZAR BÚSQUEDAS ENTRECOMILLADAS.** Una "búsqueda entrecomillada" en *Google* nos conduce a las páginas web donde aparece la frase exacta que pusimos entre comillas.
2. **UBICAR DEFINICIONES RÁPIDAS.** Cuando queremos que *Google* nos defina un término, la manera de hacerlo es añadir la expresión **define:**, junto con la palabra de la cual queramos conocer el significado exacto.
3. **BUSCAR TIPOS DE ARCHIVO.** Tal vez necesitamos identificar documentos específicos elaborados en formato PDF, o *Power Point*... pues así hay que ponerlo en el buscador, junto con las palabras clave. Ejemplo: educación valores PDF.
4. **AÑADIR EL COMANDO + (un signo de más).** Cuando ponemos este signo, *Google* sólo nos muestra los resultados que contienen dicha palabra en específico, sin hacer ningún tipo de interpretación o sin arrojarte sinónimos o palabras parecidas que integran el vocablo solicitado. Ejemplo: +DC Comics, y el buscador sólo mostrará todo lo que tenga relación con dicha editorial de historietas estadounidense.
5. **OLVIDAR LA ORTOGRAFÍA.** Al buscador le da igual que escribas con mayúsculas, minúsculas, con o sin acentos. Lo que hace es ubicar de manera automática la palabra o lo más parecido a ella; incluso la corrige y te muestra lo más cercano a tu búsqueda.
6. **INTRODUCIR CUALQUIER CÁLCULO.** Para no tener que abrir la aplicación de la calculadora, escribiendo la operación matemática en el cuadro de búsqueda arrojará los resultados exactos. *Google* hace las cuentas.

En términos de información, para poder catalogar y/o clasificar lo existente y así facilitar y agilizar el proceso de búsqueda, se suele recurrir a listados ordenados alfabéticamente por materia, autor, palabra.

Esto, porque debe recordarse que cada país, institución u organización posee su propio sistema de ordenamiento e incluso, su manera particular de titular o nombrar la información.

En el caso de la *web*, la precisión de los vocablos a encontrar se convierte en un asunto más relevante, ya que las búsquedas son realizadas virtualmente, por computadoras que no poseen todavía la capacidad de arreglar, reordenar o acotar los elementos, y menos de tomar decisiones intelectuales en torno al material denominado de tal o cual manera, y que si puede servir o no para los efectos que el investigador determine.

Los índices no sólo proveen encabezados, palabras y combinación de vocablos, entre otros elementos, sino también, a veces incluyen calificativos o breves explicaciones que facilitan la comprensión de los términos utilizados. Por ejemplo, la palabra “cuenta”, en español puede tener varios significados; entonces en un índice aparece dicha palabra, acompañada (entre paréntesis) de alguna orientación que permita determinar su significado: cuenta (de banco); cuenta (de adorno); cuenta (de narración); cuenta (suma de aquello que se debe), etc. O bien, se provee de otros elementos relacionados: Día de la Madre (ver también Día del Padre); madre (ver también mamá, mami o progenitora).

De aquí que si se encuentra un índice en la web, hay que aprovecharlo ya que ahorra un tiempo y esfuerzo considerables en términos del proceso de búsqueda de información. Especialmente porque el investigador a veces “pierde de vista” que su proceso de selección de información se puede enriquecer y facilitar si emplea términos más precisos y relacionados que no tenía en mente o no había considerado para su contexto –u otros ámbitos y disciplinas-.



THOMSON
REUTERS

WEB OF SCIENCE™ THOMSON REUTERS

Scopus



Scientific Electronic Library Online

Fa. Ci. Co.



La precisión de las palabras clave y el conocimiento de determinados índices permiten, sin duda, recuperar información valiosa relacionada directamente con el tópico que se trate.

Para ello resultan también útiles los llamados “tesauros”: “... lenguaje controlado, estructurado y jerarquizado, utilizado para la indización de los documentos”, “[...] tiene como finalidad expresar con la mayor exactitud posible una determinada noción que identifique unívocamente conceptos de un tema concreto y servirá tanto para almacenar como para recuperar la información”

Sanz Valero, Guardiola y Castiel (2011).

Al tesoro se le conoce también como “vocabulario controlado”, porque consiste en un listado de términos y temas relacionados que versan sobre un área o disciplina, ordenados jerárquica o alfabéticamente, y que son “regulados” por aquellas organizaciones o asociaciones que los integran. Así, los identificadores usados son agrupados en un ámbito disciplinario concreto, de los cuales se van derivando vocablos precisos

La diferencia entre un índice y un tesoro, es que los términos utilizados en este último medio suelen ir más allá del lenguaje común y usar palabras más estrictas o apegadas a la disciplina o ciencia que describen, evitando la ambigüedad o imprecisión

Lista de términos preferido (ordenados por orden alfabético y temas)

Lista de sinónimos de esos términos, seguido de la palabra úsese/use

Jerarquía o relaciones entre los términos, divididos entre términos generales y términos restringidos

Definiciones de los términos para orientar al usuario con vistas a su selección

Reglas de uso del tesauro



- a) Realizar **búsquedas avanzadas**, restringiendo por idioma, región, tipo de archivo.
- b) Evitar abrir y revisar todos los documentos que aparezcan relacionados con la búsqueda: se debe **priorizar aquellos documentos respaldados por organismos gubernamentales, instituciones educativas o centros de investigación de prestigio, escritos por autores reconocidos** en su campo, o bien, apoyados por **asociaciones, colegios de profesionales u organismos avalados internacionalmente**-todo lo mencionado en el tema anterior-.
- c) **Habilitar una “biblioteca” personal** de *Google Académico* (para poder guardar textos y que éstos puedan ser revisados cuando se requiera).
- d) Crear una **alerta para notificaciones** (el sistema identifica la publicación de una noticia o un texto relacionado con la temática a estudiar, y envía un aviso personalizado al correo electrónico que haya sido registrado en dicho sistema).
- e) **Revisar los artículos más citados** (lo que se puede saber a través del dato “estadísticas” que tiene *Google Scholar*, donde aparecen las principales publicaciones revisadas por los usuarios, y el número de citas de cada revista, entre otros datos importantes).

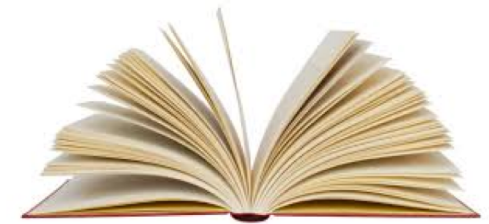
La Producción Científica (PC) es el resultado de la investigación que llevan a cabo los científicos, por cualquier medio, aunque generalmente se recoge a través de soportes escritos. En esta producción el investigador, grupo de investigación, departamento, centro o universidad difunde el desarrollo investigador que está llevando a cabo para contribuir al crecimiento y evolución de la ciencia (UAM, 2016).



La PC es considerada como la parte materializada del conocimiento generado, es más que un conjunto de documentos almacenados en una institución de información. Se considera también que contempla todas las actividades académicas y científicas de un investigador (Piedra y Martínez, 2007).

© **Libro científico:**

Compendio de información inédita, generada a través del método científico en cualquier área de estudio o disciplina científica, que proporciona una visión particular, pero coherente, de la ciencia. Es conocimiento nuevo que aporta una explicación de los fenómenos y/o provee posibles soluciones a los problemas identificados. Se sustenta en el conocimiento sobre el mismo tema generado por otros autores (INIFAP, 2013).



© **Libro técnico:**

Contenidos que provienen directamente de los resultados de las investigaciones, de aplicación inmediata. Describen de manera detallada su aplicación, con datos actualizados y pormenorizados de cada etapa o fase de la investigación. Igualmente difunde información sobre diversos temas de la disciplina que se trate, en forma descriptiva o analítica y su contenido puede ser de cobertura nacional o de algún área o región, con una vigencia menor a la de un texto científico. Un libro técnico puede constituir una obra didáctica de consulta para investigadores, profesores y estudiantes (INIFAP, 2013).

Ponencia:

“Es una actividad generalmente académica, mediante la cual el ponente presenta, declara, informa, afirma, propone, comunica o hace una reseña sobre un tema determinado y concreto; habitualmente con el propósito de someterla a evaluación, examen o validación por una comunidad, asamblea, gremio o asociación interesada en el citado tema. En términos más comunes el concepto de ponencia se utiliza para hacer referencia al discurso o presentación que una persona realiza ante un auditorio. Una ponencia puede ser también la exposición de un proyecto o una propuesta de trabajo de investigación” (Conto López, 200?).

Memoria:

Información generada de un evento técnico, científico o administrativo como congreso, reunión, foro científico, simposio, seminario, curso, mediante su compilación y estandarización de formato.

El contenido resulta del tema central que define al evento y trata aspectos específicos que se describen en cada una de las contribuciones incluidas. Va dirigida a investigadores y técnicos (INIFAP, 2013). Una memoria suele utilizarse como material informativo por parte de los organizadores, y como documento a entregar a los participantes; también puede distribuirse como agradecimiento a quienes hayan prestado apoyo con la organización (Collipal, 2016).

© Tesis:

Documento que contiene una proposición concreta de algún tema de interés de un estudiante, generalmente relacionado con las materias de alguna disciplina de estudio de la carrera profesional cursada, que se plantea, analiza, verifica y concluye mediante un proceso de investigación, acorde con el nivel de estudios de quien lo presenta. Se expone ante un grupo colegiado de sinodales, quienes analizan el documento y su presentación oral, decidiendo si se otorga o no el grado en cuestión al sustentante (UNAM, 2012).



© Artículos de investigación:

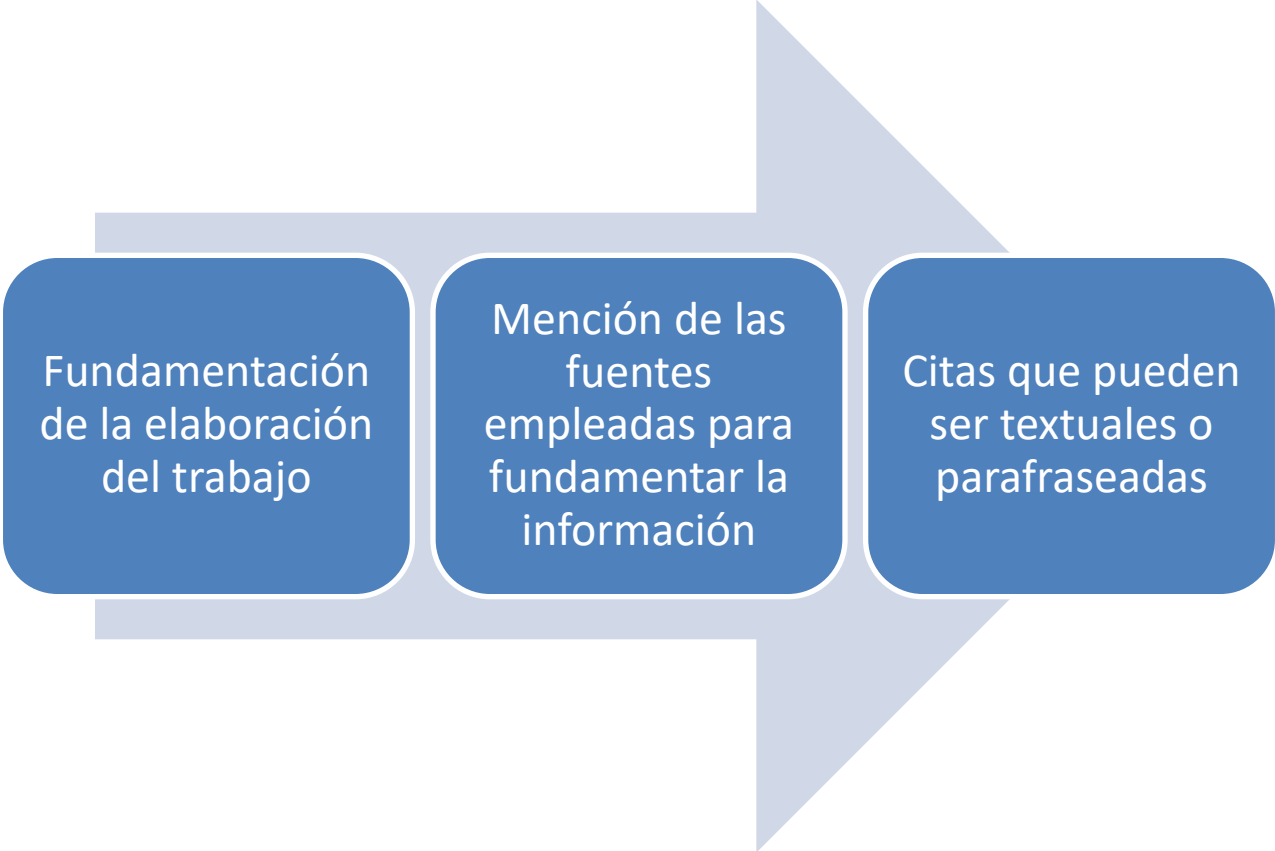
Son documentos que tienen como objetivo difundir resultados de investigación original e inédita. Pueden ser investigaciones cuantitativas (se estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas) o cualitativas (se centra en el entendimiento de contextos estructurales y situacionales). Pueden ser en formato breve según la concreción de objetivos y resultados (UNAM, 2011).

El artículo de investigación es una de las formas más habituales que se emplea para comunicar los hallazgos o resultados originales de proyectos de investigación científica, tecnológica, educativa, pedagógica o didáctica y dar a conocer el proceso seguido en la obtención de los mismos. Este tipo de publicaciones obedece a la dinámica de difusión del conocimiento por vías más económicas que la edición de monografías, así como más versátil en los formatos empleados o la celeridad con la que son diseminados en la era de las tecnologías de la información y la comunicación.

Artículo científico:

“Las revistas académicas, científicas o tecnológicas son órganos de aparición regular que tienen por propósito dar a conocer la producción intelectual de los especialistas en diferentes disciplinas primordialmente a sus colegas de la respectiva disciplina. Constituyen el ámbito específico de presentación y difusión de nuevo conocimiento, de discusión y eventual validación de este y, complementariamente, de evaluación del rendimiento de los investigadores. Estos propósitos centrales permanecen invariables a lo ancho del espectro de las publicaciones, de modo independiente de la latitud temática de cada revista” (Ciencia Hoy, 2009).





Fundamentación
de la elaboración
del trabajo

Mención de las
fuentes
empleadas para
fundamentar la
información

Citas que pueden
ser textuales o
parafraseadas

Todos los sistemas de referenciación obedecen a las directrices establecidas en la Norma ISO 690 para documentación. Sin embargo, cada uno ha adaptado dicha normatividad con base en sus necesidades y preferencias



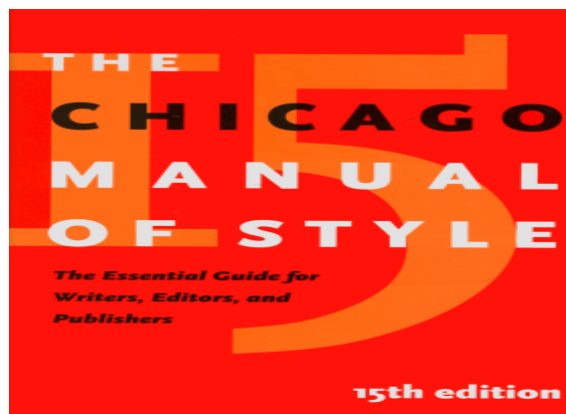


International
Organization for
Standardization

DPSIC

Los datos imprescindibles que según las normas ISO debe presentar cualquier tipo de fuente son:

1. **AUTOR** u **ORGANISMO** responsable de la publicación, iniciando con la primera letra del apellido y ordenados alfabéticamente.
2. **AÑO** de la publicación, que usualmente se coloca entre paréntesis.
3. **TÍTULO DEL DOCUMENTO**, sin importar si se trata de un libro, capítulo de libro, revista, artículo de la revista, etc. También suele resaltarse de alguna forma, ya sea con letra cursiva, entre comillas, subrayado o “negritas”, pero nunca combinando dichos recursos.
4. **LUGAR DE EDICIÓN**, el cual puede reportarse únicamente como país, o bien, ir acompañado del territorio específico, como puede ser la ciudad.
5. **EDITORIAL** u organismo responsable de la publicación. Cuando se cuenta con un autor o autores, y éstos se ponen al inicio de la lista, en esta parte aplica reportar la casa editorial o institución que respalda el documento referenciado. Pero cuando no existe un autor qué reportar o el texto es responsabilidad de una organización, entonces lo ideal es registrar al principio las siglas o forma abreviada, y después de consignar el resto de los datos solicitados, incluir la aclaración de las siglas o nombre completo de la institución que se trate.



ESTILO HARVARD



- Curso Herramientas básicas para enseñar en investigar. Porta SEDUCA
UAEMEX
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento*. México:
McGrawHill
- García, C.C.H. (2009). *Cómo investigar en psicología*. México: Trillas.
- Hernández, S.R., Fernández, C.C., & Baptista, L.P. (2014). *Metodología de
la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Jiménez, V.J., Argimon, P.J.M., Zurro, A.M., & Vilardell, T.M. (2010).
Publicación científica biomédica. España: Elsevier.
- Martínez, M.M. (2013). *Metodología de investigación para área de la
salud*. McGrawHill
- Méndez, R.I. (2011). *El protocolo de investigación. Lineamientos para su
elaboración y análisis*. México: Trillas
- Miguel Ángel Porrúa y Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,
Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rivera, A.S. & García, M.M. (2005). *Aplicación de la estadística a la
psicología*. México:
Fa. Ci. Co.

- <http://formandoinvestigadores-gft.blogspot.mx/2011/01/estado-del-arte.html>
- <http://www.educacontic.es/>
- <https://www.educ.ar/>
- [https://www.fundaciontelefonica.com/educacion innovacion/](https://www.fundaciontelefonica.com/educacion_innovacion/)

- http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352001000300002&lng=es
- Scielo
- http://iresie.unam.mx/F?func=find-b-0&local_base=irs01

Guion de Acetatos

Diapositiva 1. Portada

Diapositiva 2. Ubicación de la Unidad de Aprendizaje

Diapositiva 3. Presentación

Diapositiva 4. Estado del Conocimiento

Diapositiva 5. En que consiste el Estado del Conocimiento

Diapositiva 6. Análisis de los trabajos

Diapositiva 7. Organización de la información

Diapositiva 8-9. Estado del Arte

Diapositiva 10-11. Revisión Bibliohemerográfica

Diapositiva 12-14. Portales

Diapositiva 15. Portales Educativos

Diapositiva 16. Búsqueda de información científica por internet

Diapositiva 17-18. Índices

Diapositiva 19. Ejemplos de Índices

Diapositiva 20-21. Tesauros

Diapositiva 22. Qué incluye un tesoro

- Diapositiva 22. Dónde consultar fuentes científicas
- Diapositiva 23-24. Criterios para la selección de fuentes científicas
- Diapositiva 25-30. Producción científica
- Diapositiva 31. Aparato crítico
- Diapositiva 32. Sistemas de referenciación
- Diapositiva 33. Datos de la referenciación
- Diapositiva 34. Tipos de referenciación
- Diapositiva 35. Referencias